

VIERNES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 228

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2021-9590 *Resolución de Alcaldía de delegación de funciones para la autorización de matrimonio civil.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 2021 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 y concordantes de R.D. 2568/86, se delega en D. José Ignacio Fernández López, concejal de este Ayuntamiento, la competencia para la celebración de matrimonio civil que tendrá lugar el viernes 19 de noviembre de 2021 a las 13:00 en Santa María de Cayón.

Santa María de Cayón, 16 de noviembre de 2021.

La alcaldesa,
María Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2021/9590